

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-3034-2025

Con fecha 16-06-2025 20:01:23 hrs, el titular INMOBILIARIA EPLAZA SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** EDIFICIO MOVEM - PROVIDENCIA  
**Región:** Región Metropolitana

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-246-2024  
**Resolución aprueba PdC:** 2 / 2025  
**Fecha resolución aprobatoria:** 20-02-2025  
**Fecha generación PdC electrónico:** 07-03-2025  
**Frecuencia Reporte:** Semanal  
**Plazo Reporte:** 21-03-2025  
**Fiscal instructor:** FELIPE ANDRES ORTUZAR YAÑEZ

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3034-2025  
**Fecha de envío reporte:** 16-06-2025 20:00:52 - Fuera de Plazo  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3.
	Acción 2	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3, 4, 5.
	Acción 3	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 3, 4, 5.
	Acción 4	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 4, 5.
	Acción 5	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 4.
	Acción 6	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 4, 5.
	Acción 7	21-03-2025	Reportada	
	Acción 8	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2, 4, 5.
	Acción 9	21-03-2025	Reportada	La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 10	21-03-2025	Reportada	La acción fue



		16-06-2025	Reportada	finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 21-03-2025 , y la fecha real de término es: 24-04-2025. La acción no fue reportada en los períodos que le correspondía: 1, 2, 4.
--	--	------------	-----------	---



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 2 de mayo de 2024, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 74 dB(A), medición efectuada en horario diurno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona II.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	1
Acción:	Instalación de encierro acústico para taller de corte.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de sala de corte de materiales
Forma de Implementación:	Se ejecutará encierro acústico para faenas de corte, el cual tendrá 1 puerta de acceso y este en su interior estará recubierto por paneles sándwich, 2 paneles de placas de OSB de 15 mm recubierto con una colchoneta de lana de vidrio de 50 mm de espesor. Por las paredes internas en la sala de corte de instalará placas de yeso cartón acústica.

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

La ejecución del encierro acústico para faenas de corte permitió ordenar ciertas áreas y acortar la emisión de ruido. Esto generó mayor concentración en la faena.

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se construyo encierro acústico que contemplo 1 puerta de acceso y en su interior estará recubierto por paneles sándwich, 2 paneles de placas de OSB de 15 mm recubierto con una colchoneta de lana de vidrio de 50 mm de espesor. Por las paredes internas en la sala de corte de instalaron placas de yeso cartón acústica.
Fecha Inicio Efectivo:	24-02-2025
Fecha Término Efectivo:	06-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan</p> <p>Correo solicitudes de materiales            Orden de compra            Guía de despacho            Fotografías georreferenciadas</p>
Medios de Verificación:	- 01. INSTALACIÓN DE ENCIERRO ACÚSTICO PARA TALLER DE CORTE.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	2
Acción:	Reforzamiento de portones de acceso.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Reforzar los portones
Forma de Implementación:	Se reforzarán portones de acceso a la obra, principalmente mediante instalación de colchonetas de lana mineral de 50mm cuyo coeficiente de absorción acústica de 0,83 con remate en malla raschel con el objeto de absorber el ruido generado por los camiones en la descarga de hormigón.



### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

Los portones minimizar la vibración que se genera al abrir o cerrar, lo que ayudo en minimizar la emisión de ruido

### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizo un reforzamiento de portones de acceso, para ello se instalaron colchonetas de lana mineral de 50 mm cuyo coeficiente de absorción es de 0,83, rematando la instalación con malla rachel
Fecha Inicio Efectivo:	06-03-2025
Fecha Término Efectivo:	18-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta  Guía de despacho Orden de compra Correo solicitudes de materiales Fotografías georreferenciadas
Medios de Verificación:	- 02. REFORZAMIENTO DE PORTONES DE ACCESO.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	3
Acción:	Instalación de encierro acústico para bomba de hormigón.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación



Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación cierro acústico para bomba de hormigón
Forma de Implementación:	Consiste en el cerramiento parcial de la Bomba de hormigón mediante paneles verticales que rodeen la fuente emisora, más un panel de cierre dispuesto horizontalmente a modo de techo, el que presentará hermeticidad en las uniones entre planchas, sin presentar aberturas o fisuras, su interior estará forrado con lana mineral más malla raschel, como material fonoabsorbente. Los paneles serán confeccionados en base a placas de OSB de 15mm tipo sándwich en cuyo interior se dispondrá lana de vidrio de 50mm, los cuales tendrán una masa superficial superior a 10 kg/m <sup>2</sup> , para garantizar la efectividad de aislamiento necesario para la obra. Dicho encierro será instalado en el sector nororiente de la obra frente al portón de acceso, para lograr mayor distanciamiento de receptores cercanos.

#### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

se instaló esta protección en el sector nororiente para logra mayor distanciamiento de receptores, lo que implicó un resultado menos en la emisión de ruido

#### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se construyó un cierro acústico para la bomba de hormigón, consistente en paneles verticales y uno horizontal como techo, en cuyo interior se instaló lana mineral más malla rachel; los paneles en base a placa de OSB de 15mm tipo sandwich en cuyo interior se dispuso lana vidrio de 50mm. La estructura se instaló en el sector nororiente.
Fecha Inicio Efectivo:	13-03-2025
Fecha Término Efectivo:	15-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan  Boletas Guía despacho Solicitudes internas constructora por materiales Orden de compra
Medios de Verificación:	- 03. INSTALACIÓN DE ENCIERRO ACÚSTICO PARA BOMBA DE HORMIGÓN (2).zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	4
Acción:	Instalación de semiencierro acústico en zona de carga y descarga de camiones.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de semiencierro acústico para camiones
Forma de Implementación:	Consiste en la instalación de semi encierro en las zonas de carga y descarga de camiones. Este se compondrá de paneles acústicos de OSB de 15mm, recubiertos en su cara interior de mantas de lana de vidrio de 50mm de espesor. Sobre la lana de vidrio se dispondrá una malla raschel con el fin de evitar el desprendimiento del material con el tiempo y a su vez permitir el efecto de absorción acústica de la lana de vidrio. La altura de los paneles acústicos será de 5 metros en toda su extensión cubriendo la zona de descarga de camiones mixer de manera que el camión mixer quede dispuesto entre el portón de acceso a la zona de descarga y la barrera ubicada en sentido longitudinal al camión mixer cubriendo la zona de motor, de la cabina y la transmisión entre el motor del camión y el trompo de descarga.



#### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

La carga y descarga, permitió tener definida y ordenada el área, y la instalación del semiencierro resultó en cumplir con las mediciones ya que se encapsulaban los ruidos emitidos por el camion.

#### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó un semi cierre en la zona de carga y descarga de camiones. Esto consistió en la instalación de paneles acústico de OSB de 15mm cubierto en la cara interior con manta de lana de vidrio de 50mm de espesor, e instalándose sobre ella una malla rachel. La altura de los paneles es de 5m en toda su extensión,
Fecha Inicio Efectivo:	06-03-2025
Fecha Término Efectivo:	17-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan Ordenes de compra Fotografías georreferenciadas
Medios de Verificación:	- 04. INSTALACIÓN DE SEMIENCIERRO ACÚSTICO EN ZONA DE CARGA Y DESCAGA DE CAMIONES.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	5
Acción:	Implementación de barrera acústica móvil para picado de muros.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación



Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación barrera acústica
Forma de Implementación:	Se reforzarán los trabajos de picado de muros mediante instalación de una barrera acústica móvil compuesta de placa OSB de 15mm, lana mineral de 50mm y malla raschel, con el objeto de absorber el ruido generado por los trabajos de picado.

#### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

Las barreras acústicas ubicados para hacer los trabajos de picado en muros, genera la amortiguación del golpe y la vibración; método que permitió mejorar las mediciones de ruido.

#### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se construyó una barrera acústica móvil, mediante placa OSB de 15mm de lana mineral de 50mm con remate de malla rachel.
Fecha Inicio Efectivo:	07-03-2025
Fecha Término Efectivo:	14-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan Orden de compra Fotografías georreferenciadas
Medios de Verificación:	- 05. IMPLEMENTACIÓN DE BARRERA ACÚSTICA MÓVIL PARA PICADO DE MUROS.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	6
Acción:	Cierre de vanos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación cierres vanos
Forma de Implementación:	Para los trabajos de terminaciones de obra gruesa, se realizará el encierro de vanos del perímetro del edificio, el cual estará provisto de placa OSB de 15mm, de lana mineral de 50mm con remate en malla raschel con el objeto de absorber el ruido generado por el desarrollo de los trabajos al interior del edificio.

#### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

Esta acción de cierre de vanos, propuesta para mantener la obra protegida y concentrando el ruido al interior del edificio, fue una medida que ordena, protege y ayuda a bloquear la salida de ruido al exterior. y por ende un elemento que ayudo a la hora de hacer nuevas mediciones.

#### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las obras de encierros acústicos para vanos del perímetro del edificio se realizaron mediante placa OSB de 15mm, incluida lana mineral de 50mm con remate de malla rachel.
Fecha Inicio Efectivo:	12-03-2025
Fecha Término Efectivo:	17-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan  Órdenes de compra Fotografías georreferenciadas
Medios de Verificación:	- 06. CIERRE DE VANOS.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	7
Acción:	Cierre perimetral de obra
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	15-05-2024
Fecha Término:	27-06-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Implementación de barrera de acústica



<b>Forma de Implementación:</b>	<p>Acción ejecutada al 27 de junio de 2024, consistente en la fabricación de un cierre perimetral en las caras sur y poniente de la faena constructiva. El cierre estará compuesto por una estructura metálica en bastidor metálico 20x20x2mm, plancha de zincalum 0,4mm. La instalación se llevó a cabo pilares de 100x100x3mm, empotrados en fundaciones de hormigón, y costaneras 70x30x3mm.</p> <p>Para la instalación de las pantallas acústicas que conforman los paneles del cierre perimetral, se utilizaron placas de OSB de 15mm, terminadas con pintura anticorrosiva. Sobre las placas, para su reforzamiento, se montaron colchonetas de lana de vidrio de 50mm de espesor en toda su extensión, con un remate de malla raschel de color negro para evitar su desprendimiento.</p> <p>La altura de las pantallas acústicas que conforman el cierre perimetral tiene una altura de 3,8 metros, incluidos una cumbre de 0,7 metros inclinada en 45 grados hacia el interior de la obra.</p> <p>La fabricación de portón consistió en una estructura 40x40x2 mm, junto con el montaje de plancha galvanizada de 0,5mm, con una viga superior de 12 metros de largo total más carros y guías.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.7.1. Conclusiones Finales

Si bien el cierre perimetral de la obra ya estaba construido, se mejoró y reforzó con material que permite circunscribir la obra y darle aislación al tránsito de personal, así como a la instalación de faena, lo que permite aislar la obra frente al tránsito peatonal, aportando en la disminución de emisión de ruido.

#### 5.1.7.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se implemento un cierre perimetral desarrollado con una estructura metálica de 20x20x2mm y plancha zincalum de 0,4 mm, y sobre pilares de 100x100x3mm empotrados en las fundaciones de hormigón y costaneras de 70x30x3mm. Se construyeron placas acústicas con placas de OSB de 15mm terminadas con pintura anticorrosiva. Sobre dichas placas para su reforzamiento se montaron colchonetas de lana de vidrio de 50mm de espesor en toda la extensión Estas pantallas tienen una altura de 3,8 metros incluidos una cumbre de 0,7 m inclinados en 45°.
Fecha Inicio Efectivo:	27-06-2024
Fecha Término Efectivo:	27-06-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta  Fotografía georreferenciada Orden de compra Facturas
Medios de Verificación:	- 07. CIERRE PERIMETRAL DE OBRA.zip
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.8. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	8
-------------------	---



Acción:	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Medición de ruido por una empresa ETFA.



<b>Forma de Implementación:</b>	<p>En caso de que ninguna ETFA pudiera ejecutar dicha medición por falta de capacidad, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN) o la entidad que la suceda, o con algún organismo de acreditación internacional reconocido por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para las actividades correspondientes.</p> <p>De no existir ninguna entidad que cumpla con lo anterior, el titular podrá ejecutar tales actividades con alguna persona jurídica o natural, que sea independiente del titular, que preste el servicio, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 573, de 18 de abril de 2022, de la SMA, que Dicta instrucción de carácter general para la operatividad del reglamento de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA), para titulares de instrumentos de carácter ambiental.</p> <p>Dicho impedimento deberá ser evidenciado e informado a la Superintendencia, mediante la respuesta escrita de las ETFA respecto de su falta de capacidad para prestar el servicio requerido, según lo dispone la referida resolución.</p> <p>El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.8.1. Conclusiones Finales

Mediciones con fecha 19 de marzo y 15 de abril, permitió seguir mejorando y corrigiendo las faenas.

#### 5.1.8.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Una vez realizadas las acciones comprometidas, se procedió a contratar a ACUSTEC Ltda. para hacer la medición correspondiente. La que fue realizada con fecha 19 de marzo 2025 y cuyo informe final está comprometido de entrega para el 25 de marzo 2025
Fecha Inicio Efectivo:	19-03-2025
Fecha Término Efectivo:	19-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta  Correo de coordinación Orden de compra
Medios de Verificación:	- 08. MEDICIÓN ETFA.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Medición

#### 5.1.9. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	9
Acción:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.



Forma de Implementación:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018.
--------------------------	--

#### 5.1.9.1. Conclusiones Finales

La acción de cargar el programa fue cumplida en fecha, esto permitió reunir información y respaldo de las acciones, así como tener una guía lo que genero un apoyo para la obra.

#### 5.1.9.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Con respecto a cargar el SPDC, éste fue subido a través de la página cargando cada una de las acciones, según se indica en la resolución de aprobación del PDC
Fecha Inicio Efectivo:	07-03-2025
Fecha Término Efectivo:	07-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el Comprobante Creación Electrónica Programa de Cumplimiento Id Comprobante: CCPDC-2401
Medios de Verificación:	- 09. CARGAR EN EL SPDC EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO APROBADO POR LA SMA.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.1.10. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	10
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	21-02-2025
Fecha Término:	21-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Forma de Implementación:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.

#### 5.1.10.1. Conclusiones Finales

El informe final, tiene el resumen de cada una de las acciones y los comentarios así como los documentos de respaldo. En el está la información que detalla que el cumplimiento del PdC fue respaldado pro las mediciones finales.

**ATENCIÓN: La acción 10 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 21-03-2025, y la fecha real de término es: 24-04-2025.**



#### 5.1.10.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	21-03-2025 - Id Reporte: SPDC-2886-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se está desarrollando un reporte final el que tiene compromiso una vez recibido el informe de la ETFA, para poder subir el dia 26 de marzo.
Fecha Inicio Efectivo:	21-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta correo de compromiso empresa que desarrolla el informe final
Medios de Verificación:	- Correo fecha informe final.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	16-06-2025 - Id Reporte: SPDC-3033-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se carga en el portal SPDC el reporte final que contiene todos los medios de verificación  Se adjuntan REPORTE DE INSPECCIÓN AMBIENTAL abril 2025 REPORTE DE INSPECCIÓN AMBIENTAL marzo 2025
Fecha Inicio Efectivo:	21-02-2025
Fecha Término Efectivo:	24-04-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Informe final con respectivas conclusiones Informes de mantenimiento de grúas informe capacitación de manejo de herramientas  Se adjuntan REPORTE DE INSPECCIÓN AMBIENTAL abril 2025 REPORTE DE INSPECCIÓN AMBIENTAL marzo 2025



Medios de Verificación:	- 10. CARGA SPDC DE LA SMA EN REPORTE FINAL.zip - 10. CARGA SPDC DE LA SMA EN REPORTE FINAL.zip - ETFA.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2886-2025
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Muestreo
Medición de ruido	Medición
Medición de ruido	Análisis



Fecha: 16-06-2025 20:01

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



